

CASOS DE LEÍSMO EN MÉXICO

Desde el punto de vista histórico, es bien sabido que el empleo de la forma *le* en lugar de *lo* tuvo sus orígenes en Madrid. El predominio de su uso en Castilla y su propagación se debieron indiscutiblemente a que una de sus más importantes fuentes de producción y difusión, la literatura, es de máximo prestigio. Suele señalarse que el fenómeno de confusión de formas alcanza su apogeo durante los siglos XVI y XVII¹.

Keniston, por su parte, consigna durante el siglo XVI una confusión en las formas *le*, *lo* para la designación del complemento directo, pero él toma como marco de referencia todo el español ibérico y no sólo el de Castilla, dando cuenta minuciosa de las oscilaciones que el uso leísta registraba en ese entonces:

"In spite of these complications, it is possible to draw certain general conclusions concerning the practice of the writers of the sixteenth century. *Le* has become the regular form for the masculine direct object, whether referring to persons or to things, among writers of Castilian or northern origin, such as... On the other hand, the historical *lo* is preferred by writers from the east and south as a direct object referring to masculine persons or things. Between these extreme *leistas* and *loistas* is a group of writers, all of non-Castilian origin, who distinguish between the use of *le* as a direct object referring to masculine things"².

Por lo que toca al español de México, la norma distingue perfectamente los usos de *lo(s)*, *la(s)* en cuanto formas destinadas para la función de complemento directo, y de *le(s)* para el complemento indirecto. Esta es la situación que priva también para todo el resto de Hispanoamérica.

Juan M. Lope Blanch³ asegura que en México siempre se usa *lo* para el acusativo de persona, concediéndole, por tal motivo, la categoría de hecho de lengua. En cambio, el uso de *le*, como forma de acusativo, pertenecerá siempre al habla, por

¹ Cf. *La Gramática española. Los sonidos, el nombre, y el pronombre*. (Madrid, Revista de Occidente, 1951) de Salvador Fernández, quien incluye en ella un importante y sólido estudio sobre pronombres.

² Cf. *The syntax of Castilian prose. The sixteenth century*. Chicago, Illinois. The University of Chicago Press, 1937.

³ Cf. *Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México*. México, 1958, p. 17.

cuanto que su aparición es muy exigua. Advierte que sólo recogió dos casos de leísmo.

Con esta pequeña nota pretendo continuar y precisar las observaciones hechas por Lope Blanch. Hasta aquí he hablado del español de México, pero mi foco de atención es, concretamente, el de su ciudad capital, de donde he recogido las muestras de habla para este trabajo⁴.

Una de las confirmaciones inmediatas que se desprende del cuadro que más adelante aparece es que en la ciudad de México se utilizan preferentemente los pronombres objetivos *lo(s)*, *la(s)* en una proporción del 97.2%. Frente a este gran bloque, asoma un ápice formado por los 44 casos de leísmo que pude detectar dentro del *corpus* del habla citadina con que trabajé:

lo (s)	978 (62.5%)
la (s)	535 (34.6%)
le (s)	44 (2.9%)
Total	1 557 (100.0%)

A continuación, presento una clasificación de ese menudo contingente leísta mexicano, tomando en consideración algunos factores, como la distribución y la frecuencia.

1. *Se le*: (17 casos = 38.36%). He podido constatar que el empleo de la partícula */se/*, cuando es índice de impersonalidad, propicia una forma de leísmo que en México goza de aceptación general. No hay reparos, en absoluto, a estos usos: "Entonces a los pequeños *se les* educa con mucho cuidado"; "y debe *hacerseles* trabajar"⁵. La razón que, a mi modo de ver,

⁴ Utilicé 25 horas de conversaciones grabadas del material que está siendo empleado para el Proyecto del estudio coordinado del habla culta de las principales ciudades de Hispanoamérica y España en el cual colaboro.

⁵ El resto de los ejemplos sería: En construcción redundante ("lo que pasa es que al pueblo indígena *se le* quiere vituperar a todas luces"; "... a un hijo no *se le* deja que..."; "a tu papá *se le* respeta"; "el niño (sic) no sólo basta que *se le* levante"; "El pleistoceno (sic)... ya *se le* considera"). En construcción no redundante ("*Se les* ha convencido para que..."; "*Se le* cuidaba porque esa persona representaba al Dios"; "Entonces, él llegaba al ara y *se le* sacrificaba"; "Es precioso metro, pequeño si *se le* compara con el de París"; "... y más pequeño si *se le* compara con el de Londres"; "*se le* va conociendo"; "y con eso realmente *se le* ayudaría"; "es necesario que *se le* respete"; "podría esperar que *se le* atendiese"; "es que *se le* pone en su justo medio".

explica este comportamiento sintáctico es que el español mexicano distingue perfectamente, a través del recurso leísta, el /se/ índice de impersonalidad, del que cumple la función de complemento indirecto, el cual aparece justamente combinado siempre con *lo(s)*, *la(s)*: “*se lo dije*”; “*se la di*”.

2. *Leísmo con determinados verbos*: (27 casos = 61.36%). Proporcionalmente, esta forma de leísmo es la más usual en México.

2.1. *Leísmo frecuente*. Me refiero a los casos más notables de arraigo leísta en verbos que consienten abiertamente la forma *le* para el complemento directo, tal vez por una consagración caprichosa del uso. Con base en esta observación pude, por lo tanto, formar una lista con estos verbos: *ayudar*, *corresponder* y *entender*⁶. Que sean éstos precisamente y no otros me parece algo totalmente fortuito: “Me pidió que *le* ayudara”; “de manera que trátalo y, si te simpatiza, puedes corresponderle”; “ay, pues yo no *les* entendí”. Pude, además, ratificar mi intuición de hablante recurriendo a la encuesta directa. El resultado fue que nadie diría preferentemente, “voy a ayudarlo, corresponderlo, entenderlo”⁷. Esta configuración me parece es un síntoma de que el leísmo ha conquistado pequeñas áreas en el habla mexicana.

2.2. *Leísmo intermedio*. En el habla culta de México, hay verbos que pueden tomar indistintamente la forma *le* o *lo* para el complemento directo (*le* rodea o *lo* rodea). Este comportamiento es el que tomo de base para hablar de un leísmo intermedio. En estas circunstancias estarían los siguientes ejemplos, recogidos de mis materiales, en que figuraron los verbos *llamar*, *rodear*, *igualar*, *estorbar* y la perífrasis *hacer comprender*: “llámale (a eso) como quieras”; “la madre está en relación

⁶ En México se distingue nitidamente entre “pegar + lo” (‘adherir’) y “pegar + le” (‘golpear’).

⁷ Existe distinción entre “entender + objeto personal” y “entender + objeto de cosa”. En el primer caso lo normal es que siempre aparece *le* (“a mis hijos no *les* entiendo nunca”); en el segundo, puede aparecer *lo* (“[ese problema] no *lo* entiendo”) salvo en una construcción particular —tal vez propia del habla coloquial— en que el objeto aparece precedido de la preposición *a*: “no *le* entiendo *a* su clase”; “no *le* entiendo *al* problema” o “no *le* entiendo *a* lo que me dice”.

con múltiples personas que *le* rodean"; "en Schubert no hay quien *le* iguale"; "mató a sus hijos para que no *le* estorbaran"; "a muchas personas *les* irrita el color rojo"; "quizá venga un solo idioma que *les* haga comprender mejor".

2.3. *Leísmo esporádico*. Se produce con ciertos verbos: *saludar*, *poner a hacer*, *penetrar*, *compadecer*, *quemar* y *seguir*: "*Le* saluda"⁸; "había pruebas que *les* ponían a hacer"; "a todas ellas [materias] pues podía yo penetrar*les*"; "y ni siquiera van a decir*le* «*le* compadezco»"; "no piensa, coge un cerillo y ¡pum! *le* quema"; "*le* siguió muy de cerca".

Además, para enriquecer esta lista, logré recoger de oído algunas otras muestras con verbos no aparecidos en mis materiales, como *ver*, *esperar*, *felicitar* y *mantener*. Mi impresión es que estos empleos y en general todos los reunidos en este § 2.3 comportan algunos rasgos muy peculiares del habla cortés y formal, como podrían ser esmero y distinción en la forma de expresarse y hasta —en algunos casos— afectación. La razón podría ser que la forma *le* tiene un antecedente de prestigio: la norma culta castellana. Con respecto a las posibles fuentes de producción de leísmo en México —aparte de las de Castilla—, señalaría inmediatamente el medio difusor (radio y televisión sobre todo)⁹. Creo que dentro de ese medio las cosechas de leísmo son de las más abundantes.

GUSTAVO CANTERO SANDOVAL

Centro de Lingüística Hispánica.

⁸ Lo normal en México es "*lo* saluda... *lo* quema... *lo* sigue...", etc.

⁹ Numerosos anuncios comerciales suelen matizar su persuasión al consumo (hoteles, restaurantes) con un amable enunciado, al que le reconozco posibilidades de propagación: "*le* esperamos". Muchos locutores de radio también repiten las construcciones leístas. En menos de cinco minutos, a uno de ellos le escuché dos de ellas: "*le* felicitamos" y "eso *le* va a mantener alejado del tenis hasta octubre".